ASOCIACIÓN PERUANA DE MEDIOS DE IMPRESIÓN

Síguenos:

@agudigraficos

Boletín ELECTRÓNICO

17 de mayo de 2019
N ° 607

NOTAS DE INTERÉS 01-04

//NUEVAS oficinas de Matiz y Color

//SEMINARIO TALLER: Costeo en la industria gráfica

//PRINT 19

//EPSON presenta un nuevo equipo con funciones Premium diseñado para el hogar

//LO FÍSICO está dando la pelea a lo digital, según Fjord y Accenture Interactive

ACTUALIDAD 05-07

//BOLSA DE TRABAJO Ayudante de prensa
//LABORAL Admiten despido justo por dormir en horas de labores //TRIBUTARIO Sunat comenzará en junio nueva declaración de predios //LICITACIONES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO - LIMA / INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

SPONSOR PLATINUM

SPONSOR ORO

SPONSOR PLATA

Nuevas oficinas de Matiz y Color



Fernando Molina de Pando, gerente general de Matiz y Color



Adrián Gechelin de Grupo G-Trade, Rómulo Quelopa de Aguila Graph, Fernando Molina y ejecutivos de Matiz y Color.

El lunes 13 de mayo la empresa Matiz y Color S. A. C. inauguró sus oficinas ubicadas en Surquillo.

Para ello, contó con la presencia del sacerdote de su comunidad para bendecir la planta y dar buen augurio a este nuevo reto.

La empresa de propiedad de Fernando Molina, un gráfico de mucha experiencia en el mercado, invitó a los más allegados a compartir de ese importante momento.

¡ENCUÉNTRANOS EN LAS REDES SOCIALES!

AGUDI
ASOCIACIÓN PERUANA DE MEDIOS DE IMPRESIÓN



SOLO 20 VACANTES

SEMINARIO
TALLER

COSTEO
EN LA INDUSTRIA GRÁFICA

28.MAYO.2019

“¡Que los costos en tu empresa no sean más un dolor de cabeza!

EXPOSITOR

Luis Mendez Torres

MBA UNIVERSIDAD ESAN

Bachiller en Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Ingeniería
Se desempeñó como Cotizador en Quad Graphics Perú S. A.
Actualmente es Ejecutivo de Ventas Senior en Quad Graphics Perú S.A.

DIRIGIDO A:

Las medianas y pequeñas empresas.

TEMARIO

- Costeo de materiales y el nivel de participación en el análisis del costo
- Costeo de los costos indirectos de fabricación
- Determinación del costo por hora de máquina
- Costos fijos y variables en la Industria Gráfica
- Costeo de los recursos de la empresa
- Determinación del costo, precio y el margen de contribución

SE REALIZARÁN EJERCICIOS PRÁCTICOS

Informes e inscripciones

SOCIOS S/ 160.00 INC. IGV
NO SOCIOS S/ 220.00 INC. IGV
CTA. CTE. BCP SOLES
N° 1910045440089
(INCLUYE COFFEE BREAK)

AUDIORIO 1
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS
LOS LAURELES 365 SAN ISIDRO.

MARTES 28 DE MAYO
6.30 P. M.

719 6402 | 998138956 | mariomondragon@agudigraficos.com

SPONSOR PLATINUM

SPONSOR ORO

SPONSOR PLATA

¿Recuerda la época en la que ofrecer valor a un cliente significaba entregar pruebas en persona a las 3:00 am? ¿No le parece que era genial?



Las empresas que obtienen buenos resultados en nuestra industria son las que proponen productos innovadores diseñados para satisfacer las necesidades de nuestros clientes en el mundo digital acelerado de hoy en día. Estas empresas no están mirando hacia atrás, ni hacia la manera como se hacían las cosas en el pasado. Ellas ven hacia adelante, y hacia la manera en la que se deben hacer las cosas ahora. Y están prosperando. En PRINT® 19 usted conocerá a las mentes creativas detrás de algunas de estas interesantes empresas, y aprenderá de conferencistas como Nicholas Thompson, Editor en Jefe de la revista Wired, abordando el futuro del negocio. La discusión será franca, honesta, y hasta quizás incómoda, pero también podría ser exactamente lo que usted necesita oír para poder sobrevivir. Nos vemos allá.

Association for PRINT Technologies

PRINT®19

Inscríbase ahora en: PRINTevent.com

Epson presenta un nuevo equipo con funciones Premium diseñado para el hogar

Epson presenta un equipo todo en uno con características ideales para el hogar y estudiantes, ya que se destaca por su comodidad, su versatilidad y su bajo costo.

La nueva impresora multifuncional EcoTank L3160 con tanque de tinta ofrece el nuevo sistema EcoFitTM (Sistema Anti errores para el llenado de tinta), que permite el encaje de cada botella únicamente en el tanque de su color correspondiente, lo cual ayuda a prevenir cualquier derrame y hace más fácil y rápida la sustitución del consumible en las impresoras. Además, un nuevo diseño de tanques frontales que permite monitorear los niveles de tinta con facilidad.

EcoTank es el único sistema de impresión de tanque de tinta libre de cartuchos. Solo se requiere tinta como consumible, lo que se traduce en mayor ahorro y menos problemas para sus usuarios. Los equipos EcoTank permiten imprimir hasta 7.500 páginas a color[1] o 4.500 páginas en negro[2] con calidad profesional y a alta velocidad. Además, ofrecen dos años de garantía el doble que otras marcas.

La línea de impresoras EcoTank cuentan con juegos de botellas de tinta original Epson que equivalen a unos 35 juegos de cartuchos tradicionales[3] y permiten ahorrar hasta 90% en tinta con las botellas de reemplazo de bajo costo[4].

Con el modelo EcoTank L3160 se podrá beneficiar del sistema intuitivo de impresión y copiado Stand Alone que permite imprimir y copiar fácilmente las veces que quieras a través de una pantalla LCD a color de 1.44 pulgadas.



Lo físico está dando la pelea a lo digital, según Fjord y Accenture Interactive

Fjord, la consultora de innovación y diseño de la agencia digital Accenture Interactive, destacó entre las tendencias del 2018 la importancia que están ganando las experiencias físicas y sensoriales, tras cinco años enfocados en lo digital. Según el estudio "Physical fights back", influyen una reducción en los costos tecnológicos, la angustia por la adicción a la pantalla y la desagregación de componentes tecnológicos como cámaras, micrófonos, altavoces y pantallas, integrados en entornos y hogares.

FACTORES

"La tienda física y el canal online son espacios que deben integrarse, ya que las personas quieren interactuar en ambos al adquirir productos y servicios. Este entrelazamiento se profundizará en 2019 y el desafío estará en que las organizaciones usen el conocimiento obtenido online sobre los comportamientos de sus consumidores para transformar las experiencias offline y viceversa. En el retail, la línea entre lo digital y la tienda física desaparecerá, y la experiencia será una sola".

EJEMPLOS

Fjord nombra a Airbnb, Amazon, Deliveroo y Alibaba como modelos. Gebauer afirma: "El ejemplo más claro de la experiencia integrada es Amazon Go, supermercado creado por Amazon donde las personas compran sin hacer filas ni pagar en caja gracias al desarrollo de aprendizaje automático, visión computacional e inteligencia artificial. Disfrutan de la ventaja de la tienda física, de poder interactuar con los productos y servicios, y de los beneficios de lo digital, ya que pagan de forma automática a través de sus smartphones. Alibaba realizó algo similar con su supermercado Hema, pero con pago con reconocimiento facial".

ADAPTACIÓN

Las compañías deberán tener nuevos sistemas, estructuras y estrategias. "La necesidad de integrar ambos canales se ha vuelto cada vez más importante, ya que los consumidores buscan cada vez más una experiencia holística entre todos los puntos interacción que tienen con las marcas", expresa Gebauer.

IDEAS

Tres sugerencias: dejar de ver lo digital y lo físico como cosas separadas y preguntarse cómo fusionarlos de manera invisible; agudizar las habilidades de diseño, ya que una mayor experiencia física debe estar conectada a una estrategia digital; y dejar que la tecnología te inspire, dar paso a nuevas opciones y oportunidades.



bolsa de trabajo



INDUSTRIA GRÁFICA CIMAGRAF, LÍDER EN EL SECTOR GRAFICO INDUSTRIAL SE ENCUENTRA EN BÚSQUEDA DE **AYUDANTE EGRESADO DE PRENSA OFFSET:**

REQUISITOS:

ESTUDIOS TÉCNICOS EN CARRERA DE OFFSET, PRENSISTA Y/O AFINES..

SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA COMO AYUDANTE DE MÁQUINA DE PRENSA EN EMPRESA GRAFICAS O AFINES.

DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN HORARIOS ROTATIVOS.

CONDICIONES

INGRESO A PLANILLA DESDE EL PRIMER DÍA DE TRABAJO.

CTS, VACACIONES, GRATIFICACIÓN Y UTILIDADES.

LÍNEA CARRERA Y CAPACITACIÓN CONSTANTE.

Cimagraf



LAS PERSONAS INTERESADAS ENVIARNOS SU CV AL SIGUIENTE CORREO:
johana.mendoza@cimagraf.com.pe

LABORAL

Admiten despido justo por dormir en horas de labores

Corte Suprema se pronuncia en casación. Supuesto debe estar considerado como falta laboral en el reglamento interno de trabajo.

Cuando el quebrantamiento de la buena fe laboral por incumplimiento de las obligaciones de trabajo obedezca a que el trabajador se quedó dormido en la jornada de labores, esta conducta deberá estar tipificado como falta laboral en el reglamento interno de trabajo para que sea catalogada como causa justa de despido.

Este es el principal lineamiento jurisprudencial que se desprende de la sentencia recaída en la Casación Laboral N° 13121-2017 La Libertad, emitida por la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema.

Fundamento

En el caso materia de esta casación laboral, se encontró al trabajador encargado de supervisar la maquinaria de una empresa agroindustrial durmiendo en horas de trabajo, motivo por el cual fue despedido, teniendo en cuenta que ya tenía cuatro suspensiones por faltas previas.

El trabajador solicitó su reposición por despido nulo, pues consideraba que había sido despedido por represalias por ser delegado sindical en paros organizados por el sindicato de la empresa.

Sin embargo, el supremo tribunal corroboró, por fotografías presentadas en el proceso, que él estaba en una postura de descanso con los ojos cerrados y lentes puestos, sin que ello sea producto de gotas oculares como indicó.

Además, atendiendo a que dormir en horas de labor constituye una falta laboral de acuerdo al numeral 38 del artículo 74 del reglamento interno de trabajo de la empresa, el colegiado determinó la inexistencia de relación causal entre la falta sancionada y las supuestas represalias o conductas antisindicales.

Respecto a la falta grave de incumplimiento de las obligaciones de trabajo que supone el quebrantamiento de la buena fe laboral, el supremo tribunal concluyó que se debe entender que el contenido estricto de esta falta reside en el incumplimiento del trabajador de las labores que tiene asignadas en la empresa, es decir, las "obligaciones de trabajo" cuyo incumplimiento se tipifica como falta grave.

Recomendaciones

Ante esta sentencia, el laboralista Percy Alache sugiere a los empleadores tener una matriz o cuadro de faltas y sanciones, así como medir la frecuencia de las faltas por cada área de la empresa. A su vez, recomienda a las empresas proponer acciones de control y actualizar el reglamento interno de trabajo y las políticas de sanciones. No obstante, todo debe estar debidamente investigado y documentado, detalló el experto, que se desempeña como director del Área Laboral de Pwc - Perú.

TRIBUTARIO

Sunat comenzará en junio nueva declaración de predios

Obligación es exigible en propiedades no inscritas. El valor total de los inmuebles no registrados en Sunarp deberá superar los 150,000 soles.

Desde el 3 de junio, los propietarios de predios no inscritos en los Registros Públicos deberán presentar la Declaración de Predios 2018 ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat).

Esto último en cumplimiento de lo dispuesto mediante la Resolución de Superintendencia N° 135-2018/Sunat, informó la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Lineamientos

Así, las personas naturales, sociedades conyugales bajo el régimen de sociedad de gananciales y sucesiones indivisas, domiciliadas o no en el país, inscritas o no en el RUC que al 31 de diciembre del 2018 sean propietarias de dos o más predios no inscritos en el Registro de Predios de los Registros Públicos y cuyo valor total supere los 150,000 soles están obligadas a presentar esta declaración.

También deberán reportar los propietarios de dos o más predios no inscritos en el Registro de Predios a cargo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) siempre que al menos dos de ellos hubieran sido cedidos para realizar alguna actividad económica, manifestó el gerente legal de la CCL, Víctor Zavala.

De igual modo, deberán presentar el documento los propietarios de un único predio no inscrito en los Registros de Predios cuyo valor supere los 150,000 soles, y que haya sido subdividido y/o ampliado para cederlo a terceros a título oneroso o gratuito.

La declaración de predios deberá presentarse entre el 3 y 7 de junio, según el cronograma aprobado por la Sunat, de acuerdo con el último dígito del RUC o del DNI.

No obstante, no están obligados a presentar la declaración los sujetos que solo deban modificar información referida al valor del predio o predios no inscritos que hubiera sido consignada en la declaración del ejercicio anterior.

Hasta antes de esta resolución, se entendía que se declaraban todos los predios, estén o no inscritos en los Registros Públicos, cuyo valor supere los 150,000 soles, comentó Zavala.

Aspectos relevantes

Los propietarios que tengan la condición de no domiciliados deberán consignar en su declaración: tipo y número de documento, fecha de nacimiento, tipo de dirección según corresponda el domicilio del sujeto y/o lugar donde este realice su actividad, dirección domiciliaria y nacionalidad del declarante

Además, para la declaración se deberá usar el Formulario Virtual 1630 o el PDT 3530, versión 1.1. Pero cuando el contribuyente tenga más de 20 predios, necesariamente deberá utilizar el PDT 3530.



LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO - LIMA

CONVOCATORIA NACIONAL

Objeto de la contración: SERVICIO DE IMPRESION DE PERIODICO EL OLIVAR Y GUIAS DE ACTIVIDADES
Entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO - LIMA
Estado: Convocado
Nomenclatura: AS-SM-16-2019-CS/MSI-1
Identificador de Procedimiento: 530162
Codigo CUBSO: 8212150400
Moneda: Soles
Monto: Sin dato registrado
Tipo de contratación: Servicio
Modalidad: Adjudicación Simplificada
Fecha de publicación: 17 de Mayo de 2019 horas: 11:38
Fecha de convocatoria: 16 de Mayo de 2019 horas: 19:33
Fecha de inicio de registro: 17 de Mayo de 2019 horas: 00:01
Fecha fin de registro: 24 de Mayo de 2019 horas: 23:59
Fecha de presentación: 27 de Mayo de 2019 horas: 00:01
Ficha de selección: http://bit.ly/2ZgMcVK

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

CONVOCATORIA NACIONAL

Objeto de la contración: SERVICIO DE EDICION DISENO DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE TRES 03 NUMEROS DE LA REVISTA OFTALMOLOGICA DEL PACIFICO ORGANO OFICIAL DE DIFUSION CIENTIFICA DEL INO
Enridad: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
Estado: Convocado
Nomenclatura: AS-SM-20-2018-INO-MINSA-3
Identificador de Procedimiento: 528452
Codigo CUBSO: 8212159900
Moneda: Soles
Monto: Sin dato registrado
Tipo de contratación: Servicio
Modalidad: Adjudicación Simplificada
Fecha de publicación: 10 de Mayo de 2019 horas: 09:28
Fecha de convocatoria: 9 de Mayo de 2019 horas: 15:27
Fecha de inicio de registro: 10 de Mayo de 2019 horas: 00:01
Fecha fin de registro: 21 de Mayo de 2019 horas: 23:59
Fecha de presentación: 22 de Mayo de 2019 horas: 00:01
Ficha de selección: http://bit.ly/2ZgMcVK

AGUDI
ASOCIACIÓN PERUANA DE MEDIOS DE IMPRESIÓN

1919 2019 100 AÑOS

Libro
HISTORIA DE AGUDI
SU EMPRESA YA FORMA PARTE DE LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA DEL PERÚ









EL LIBRO 100 AÑOS DE HISTORIA GRÁFICA EN AGUDI, es un homenaje a los empresarios gráficos que fundaron esta institución y a los diferentes directivos que lideraron la Asociación durante diez décadas, siendo la emblemática AGUDI la más antigua de Latinoamérica.

Este libro nos permitirá viajar en el tiempo, revivir recuerdos y recordar cómo empezó hace 100 años de la mano de empresarios y directivos visionarios, la gran institución que hoy es reconocida como AGUDI. Además, como parte de los anexos y paralelo a la historia de la institución conoceremos la trayectoria de diversas empresas gráficas que también forman parte importante de nuestra historia.

MEMORIAS DE EMPRESAS GRÁFICAS EN EL PERÚ

La sección estará dedicada a empresas que son protagonistas actuales de la evolución y el desarrollo de la industria gráfica diaria. En este espacio se pondrán al alcance de todos los lectores los pormenores del proceso de crecimiento y desarrollo alcanzado por las empresas nacionales.

Asimis,mo, se buscará rescatar y posicionar en su real contexto a los gestores, fundadores y trabajadores de estas empresas, procurando que todo lo realizado hasta hoy permanezca en el tiempo y sirva de ejemplo a futuras generaciones de gráficos.

FICHA TÉCNICA

Título: 100 años de AGUDI | Edición: Primera | Páginas: 320 | Tipo de enmarcación: Tapa dura y con fotografías a color | Interior: Papel couché de 115 gramos | Edita: AGUDI / GRUPO G-Trade S. A . C.





BENEFICIOS DEL PARTICIPANTE

- Publirreportaje de 4 páginas
- Sesión fotográfica
- 10 libros de cortesía
- Plaqueta de reconocimiento en la cena de los 100 años.
- Invitación especial a la cena de los 100 años.
- Presencia en el video del libro.

INVERSIÓN

- $1,000 (No incluye IGV)
- Forma de pago (A tratar)

Sé parte de esta **HISTORIA**

EDICIÓN EXCLUSIVA POR ANIVERSARIO

Informes:
AGUDI-Mario Mondragón
719 6402 / 998 138 956
mariomondragon@agudigraficos.com
www.agudigraficos.com